Itagüí, 30 de septiembre de 2024

Señor
Honorio de Jesús Oliveros Gómez
Subdirector (E) Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Regional Antioquia
Itagüí.

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **N.º CO1.PCCNTR** 5854810 DURANTE EL MES septiembre 2024

INFORME No **08**

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO		
Entidad Contratante:	SENA	
Supervisor:	CARLOS MARIO CASTAÑEDA MONSALVE	
Objeto del Contrato:	5_9201_73 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR, EJECUTAR Y EVALUAR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN PROGRAMAS DE TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL Y/O VIRTUAL PERTENECIENTES A LAS REDES DE CONOCIMIENTOS EN CUERO, CALZADO, Y MARROQUINERÍA Y TEXTIL, CONFECCIÓN, DISEÑO Y MODA Y ARTES GRÁFICAS DEL CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO.	
Contrato No:	CO1.PCCNTR 5854810	
Contratista:	ALEXANDER DE JESUS MARULANDA BEDOYA	
Valor del Contrato:	$ 45.720.619	
Fecha de inicio:	05/02/2024	
Fecha de terminación:	04/12/2024	
Número de la póliza	3838796 2	Vigencia: Desde: 01/02/2024 Hasta 30/03/2025

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión			
2	Modificación			
3	Adición			
4	Prórroga			
5	Cesión			
6	Terminación anticipada			

Justificación de la novedad:			
Novedad informada a la aseguradora	**SI**	**NO**	Fecha informe novedad aseguradora
	Vigencia Final Póliza:		
	Valor Final Póliza:		

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	$ 45.720.619
Pago mensual:	$ 4.424.576
Valor Total pagado:	$ 34.806.665
Saldo financiero a ejecutar:	$ 10.913.954

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de la planilla de aportes:	Se revisa planilla del mes de agostto 10/8/2023(Nro 72487539 según Decreto 1273 de 2018 y circular 000161 del 12/09/2018 expedida por secretaria general del SENA.			
Valor mínimo requerido:	Salud $ 221.300	Pensiones $ 283.200	ARL 9.300	Otros:
Es pensionado	SI:	NO:X		

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	Abril		Julio		Octubre	
Judiciales	NO		NO			
Disciplinarios	NO		NO			
Fiscales	NO		NO			
Policía y Convivencia	NO		NO			
Registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales	NO		NO			

1. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Entregó informe de ejecución.				SI: X	NO:	Porque:	
No. Obligación	**Obligaciones Contractuales**	**Actividades en la ejecución del mes**	**Cumple**	**Cumple parcialmente**	**No cumple**	**Evidencias**	**Observaciones/Justificación** si la respuesta es diferente a cumple
1.	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual	DIA MEDULAR CDMC AGOSTO Lugar de encuentro Plazoleta Primer piso CDMC 8 am. agosto 12 de 2024”	X			Imagenes fotograficas de a reunion. 	

2.	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato	Divulgación y promoción del evento Tecnocuero 2024 (XVL edición) Realización de producto en cuero para desfile del evento. Lugar: parque biblioteca Belén CAR 76 # 18 A 19 MEDELLIN	X			Listado de asistencia, Acta y fotografías del evento	
3.	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se evalúan al comenzar el desarrollo de cada guía. Esta actividad se evidencia en la descripción de actividades de cada guía	X			Guias de aprendizaje según actividad a realizar.	

4.	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	Seguimiento aprendices de la ficha 2718188 Tec. Manufactura de Productos en Cuero con Técnicas Manuales Elaborar productos artesanales que se ajusten a las especificaciones de la ficha técnica, orden de producción y muestra física. Seguimiento aprendices de la ficha 2925712 Tec. Manufactura de Productos en Cuero con Técnicas Manuales reconocer el contexto de	X			 Listados de asistencia Preparar las piezas y partes según los requerimientos técnicos del producto. Solicitud de matrícula, envió de documentación	

		algunos de los procesos , teniendo en cuenta las competencias técnicas para el desarrollo en la identificación de los materiales, , interpretación y analisis en el dibujo del producto, aplicando volúmenes geométricos reconociendo diferentes tipologías y corte en los productos. Seguimiento aprendices de la ficha 2933715 Tec. Manufactura de Productos en					

		Cuero con Técnicas Manuales reconocer el contexto de algunos de los procesos , teniendo en cuenta las competencias técnicas para el desarrollo en la identificación de los materiales, , interpretación y analisis en el dibujo del producto, aplicando volúmenes geométricos reconociendo diferentes tipologías y corte en los productos					

5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	La aplicación de técnicas didácticas se pueden evidenciar en la planeación pedagógica, en las guías de aprendizaje y actividades, que se ajustan según las condiciones y avance de cada ficha.	X			Captura planeación pedagógica 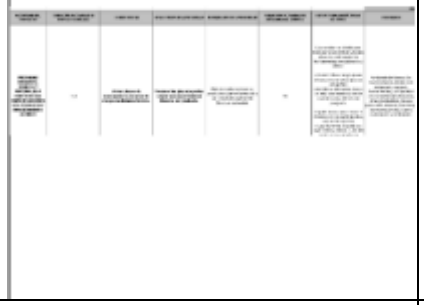	
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato	Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro				N/A	
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo	Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro	X			Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro	

	de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina						
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Al finalizar los resultados o competencias se evalúa de acuerdo al avance de cada aprendiz	X			Reporte juicio de evaluación en Sofia plus	
9	Entregar oportunamente al área de administración educativa los respectivos soportes y documentos definidos por el centro de formación para el trámite de la certificación de los aprendices de formación titulada y/ó complementaria.	Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro, pues estamos en gestión de matrícula e inicio de formación. Está programado para ser ejecutado en octubre y noviembre				Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro, pues estamos en gestión de matrícula e inicio de formación.	
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento	Seguimiento Continuo a las	X			Pendiente nueva plataforma Sajuna	

	oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	fichas: Técnicos: 2718188 grado 11 2925712 grado10 2933715 grado10					

11	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices	Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro				N/A	
12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Ejecución de la formación instruyendo a los aprendices en el ser y saber. Se Realizó reinducción a los aprendices de grado 11º indicando el reglamento del aprendiz aplicado a la Etapa productiva y certificación. Induccion decimos de las I.E. Paris y la Trinidad	X				

13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Se hizo la gestión de matrículas, recolectando y revisando la documentación. Lo cual suma a las estadísticas y cumplimiento de metas del Centro.	X			Captura correos de gestión de inscripción etapa practica. 	
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se acatan las normas de SST, se promueve el trabajo seguro y posturas correctas en el ambiente de aprendizaje y lugar de trabajo. Me encuentro certificado en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA.	X			Captura de Certificado de SST 	
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la	Se publica convocatoria de los diferentes cursos complementarios o de la titulada en oferta de nuestro	X				

	promoción del portafolio de servicios.	centro para la vigencia actual, por WhatsApp, correo.				Tomas de pantalla de estado de WhatsApp	
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean	nscripción para la etapa práctica. para la ficha 2718188, del programa de					

	asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	formación: Manufactura de productos en cuero con técnicas manuales (articulación con la media)					
17	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Reuniones de seguimiento a la formación con el equipo de articulación para la generación de estrategias, y docentes pares	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:w:/r/personal/articulacion_cdmc_sena_edu_co/Documents/ARTICULACI%C3%93N%202024/PORTAFOLIO%20INSTRUCTORES%202024/PORTAFOLIO%20ALEXANDER%20MARULANDA%202024/1.%20LMS%202024/FICHA%202718188%20I.E.%20San%20Jos%C3%A9%20Obrero/2.%20FASES%20DEL%20PROYECTO%20FORMATIVO/4.%20EVALUACION/5.%20RE-induccion%20Sena/ACTA%20REUNION%20DE%20INICIO.docx?d=w8ab5f7614d5e4fc7af8899635468d2a2&csf=1&web=1&e=EqgYyI	

18	esponder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Retomar inventario de máquinas y herramientas a nombre propio.	X			Inventario Sena	
19	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Esta obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro. Las actividades de Bienestar al Aprendiz del CDMC no aplican para el programa de Articulación con la Educación Media, sin embargo, se comparte a los aprendices la información de biblioteca ygimnasio. Se promueve y motiva a los aprendices a participar de las actividades que se proponen desde las Instituciones Educativas con los				Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro.	

		Aprendices (ferias, días de celebración Institucional).					
20	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación	No Aplica, debido a que no se realizaron acciones relacionadas para este periodo.				N/A	
21	Ejecutar la formación profesional integral virtual de acuerdo con la Guía de Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje que se encuentra vigente en la plataforma Compromiso (GFPI-G-014)	Como la formación es presencial y no siempre hay acceso a internet en las Instituciones Educativas, se usa la plataforma Territorium para montar evidencias finales de cada competencia y bitácoras.	X			Captura de pantalla Territorium	
22	Estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO”.	Certificado competencia laboral	X			Certificado 06 de septiembre 2023	

23	Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de los procesos establecidos en la Red de Procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	No Aplica, debido a que no se realizaron acciones relacionadas para este periodo.				N/A		
24	Cumplir con el pago oportuno al sistema de seguridad social, en las condiciones, plazos y porcentajes exigidos por la normatividad vigente y efectuar mensualmente la presentación de los soportes de pago al supervisor del contrato, permitiendo su verificación.	Pago oportuno de la seguridad social del mes de junio (mes vencido) con los porcentajes exigidos.	X			Planilla enlace con numer 72487539 Soportada en el secop II.		
25	Brindar apoyo técnico de su competencia a la supervisión de contratos cuando sea requerido.	No Aplica, debido a que no se realizaron acciones relacionadas para este periodo				N/A		

26	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Reuniones equipo ejecutor articulación con la educación media. Actualización de guías, materiales de formación y planeación pedagógica	X			Actas y fotografías de las reuniones 3. ACTAS REUNION EQUIPO ARTICULACION Captura planeación pedagógica 	
27	Impartir formación Presencial de acuerdo con la necesidad del Centro y/o programas de formación.	Se orienta formación a las fichas: 2718188 2925712 2933715 Apoyo inducción ficha 2925422	X			Diagramador del instructor 	

descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

1. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Itagüí, a los 30 días del mes de septiembre de 2024

_____

Carlos Mario Castañeda Monsalve
Coordinador Académico
Supervisor Del Contrato No CONTRATO No. 5854810 De 2024
Centro De Diseño Y Manufactura Del Cuero
Itagüí